

# Informe Preliminar sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz en la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense<sup>1</sup>

Julio de 2022



## RESUMEN

La subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense presenta rezagos en la implementación del Acuerdo de Paz. Frente a la Reforma Rural Integral, preocupa que la subregión es la segunda en la que se han aprobado menos recursos, a pesar de que es la tercera subregión en la que más cuesta la implementación. Respecto a las condiciones de seguridad territorial, se destaca una leve mejoría en los homicidios, aunque la subregión Pacífico y Frontera Nariñense es el cuarto PDET con cifras más graves en este indicador. Por su parte, la reincorporación avanza con un enfoque predominantemente individual y preocupa que aproximadamente un tercio de los firmantes presentes en la subregión aún no cuentan con un proyecto productivo que los beneficie; además, la falta de garantías de seguridad para los firmantes es una inconformidad constante en el territorio. Es necesario señalar que la reparación integral de las víctimas avanza a un ritmo mucho más lento que el del nivel nacional. Finalmente, frente a la sustitución de cultivos ilícitos, se destaca la reducción en la presencia de hectáreas de coca y que la mayoría de las familias vinculadas al PNIS han recibido proyectos productivos.

<sup>1</sup> Esta revisión se centra en los municipios de Barbaças, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüí, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payán, San Andrés de Tumaco, y Santa Bárbara.

## Contenido

- Estado de la implementación
- La situación de las víctimas
- Elección de la Circunscripción Especial de Paz
- Preocupaciones manifestadas a la Comisión de Paz en previas visitas
- La implementación en cifras

## ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN

### La renovación territorial

El 6 de diciembre de 2018 se firmó el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) para la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, el cual contiene 102 iniciativas de las comunidades de 856 veredas en 11 municipios (Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüí, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payán, San Andrés de Tumaco y Santa Bárbara). Dicho instrumento se construyó con una amplia participación de las comunidades, proceso del que hicieron parte cerca de 9.800 actores del territorio. El PATR es el resultado de 11 pactos comunitarios, 2 pactos étnicos y 11 pactos municipales; en él, se resalta la participación de la Gobernación y de las alcaldías.

El PATR estableció como metas: erradicar la pobreza extrema rural; formalizar los predios en el marco de los 7 millones de hectáreas a nivel nacional; la entrega de tierras a través del fondo de tierras; la formación del catastro rural; mejorar la conectividad de infraestructura vial, energética y tecnológica; garantizar progresivamente el derecho humano a la alimentación sana, y la eliminación del analfabetismo rural. Adicionalmente, en septiembre de 2021, se estableció la Hoja de Ruta para la subregión Pacífico y Frontera Nariñense en la cual se identificaron los principales obstáculos para la implementación del Acuerdo y se establecieron 286 iniciativas estratégicas municipales distribuidas en los 8 pilares.

Sobre la implementación del PDET, con corte a mayo de 2022, se han terminado 81 Obras PDET con un valor aproximado de \$23.536 millones; 30 obras se encuentran en proceso de estructuración por \$10.236 millones y no se encuentran obras en la etapa de estructuración<sup>2</sup>. Por otro lado, en la subregión se han aprobado 16 proyectos por medio del mecanismo de OCAD PAZ por un monto de \$127.509 millones, de las cuales sólo 4 se encuentran terminados<sup>3</sup>. En cuanto al mecanismo Obras por Impuestos, en la subregión se han aprobado 3 proyectos por \$11.122 millones.

Precisamente, según la Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional – CINEP la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense, que es la tercera subregión donde más cuesta la implementación (\$6,24 billones), es la segunda subregión donde menos se han aprobado recursos (\$205 mil



<sup>2</sup> ART. Respuesta a derecho de petición radicado 20222300072381. Junio de 2022.

<sup>3</sup> DNP. Respuesta a derecho de petición con radicado número 20223100478561 del 28 de junio de 2022. Las fechas de corte de las cifras reportadas corresponden al 15 de junio de 2022



millones, que corresponden al 2,7% de lo aprobado para el total de las 16 subregiones)<sup>4</sup>.

Frente al acceso a la tierra en la subregión, se han ingresado 2.111,04 ha al Fondo de Tierras desde la firma del Acuerdo, equivalentes al 0,11% del total ingresado a nivel nacional. Sin embargo, la ANT informó que, a corte de marzo de 2022, no se ha entregado ninguna hectárea a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, ni a comunidades étnicas pertenecientes a la subregión<sup>5</sup>. Por su parte, en la subregión se han formalizado 3,4 ha solo en San Andrés de Tumaco<sup>6</sup>.

### **Garantías de seguridad y principales dinámicas de la confrontación armada**

De acuerdo con la Policía Nacional, en la subregión Pacífico y Frontera Nariñense se evidencia una leve mejoría en la tasa de homicidios, que pasó de 66,4 personas por cada 100.000 habitantes en 2020 a 62,9 personas en 2021; esto significa una reducción del 5,2% en los homicidios durante ese año. A pesar de lo anterior, Pacífico y Frontera Nariñense es la cuarta subregión PDET con peores indicadores de homicidio, superada por Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Catatumbo y Alto Patía y Norte del Cauca.

Según las alertas tempranas de la Defensoría de Pueblo, el escenario de riesgo en la subregión se configura a partir de la presencia de actores armados y las disputas por el control territorial que se dan en el territorio. La Defensoría alerta de la presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), el ELN y distintos grupos disidentes de las antiguas FARC-EP, como el Frente Oliver Sinisterra (FOS) y el Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano. Además, se reporta la presencia de la estructura criminal Los Contadores.

Entre las afectaciones a los Derechos Humanos advertidas por la Defensoría se encuentran: el reclutamiento o utilización de NNAJ, la contaminación por minas antipersonales, desplazamientos, confinamientos, homicidios, masacres, desapariciones, amenazas, violencia sexual, restricciones a la movilidad, y enfrentamientos con afectaciones a la población civil. Las poblaciones afectadas por estas vulneraciones son afrodescendientes, líderes y lideresas sociales, defensores de Derechos Humanos, NNAJ y

<sup>4</sup> CINEP. Informe regional de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz - Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional –CINEP–27 de abril de 2022

<sup>5</sup> ANT. Respuesta a derecho de petición radicado 20221000457471. Abril de 2022. Las fechas de corte de las cifras reportadas en esta sección corresponden al 30 de marzo de 2022.

<sup>6</sup> Ibídem.



mujeres. Recientemente, se presentó una masacre en el territorio, en la que tres autoridades indígenas fueron asesinadas en el municipio de Tumaco<sup>7</sup>.

### La sustitución de cultivos ilícitos

En la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense, se reportaron 25.859,3 ha de cultivos de hoja de coca en 2020. Esto implica una reducción del 16,4% en comparación con 2019, cuando se reportaron 30.940,9 ha. En la subregión, se desarrolla el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito solo en el municipio de Tumaco, donde se vincularon 16.545 familias: 14.585 cultivadoras, 1.659 no cultivadoras y 301 recolectoras.

A febrero de 2022, de las familias cultivadoras y no cultivadoras, 15.175 estaban en proceso de pago (93%), 13.718 familias contaban con al menos 6 pagos (84%), 15.653 familias contaron con asistencia técnica (96%), 13.983 familias contaron con proyectos de seguridad alimentaria (86%) y 13.901 familias cuentan con proyectos productivos (86%).

Durante 2021, se reportaron 8.331,1 ha. erradicadas en los municipios de la subregión.

### La reincorporación

En la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense habitan aproximadamente 282 personas en proceso de reincorporación. A corte de febrero de 2022, habitaban 68 personas en el Antiguo Espacio Territorial para la Capacitación y la Reincorporación La Variante, el cual será trasladado<sup>8</sup>. Además, en la subregión hay 4 Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR): dos en Cumbal Nariño (Cumbal I Tallambí Frontera y Cumbal II), uno en Pasto y uno en Ricaurte. Respecto a la situación de las personas en proceso de reincorporación fuera de los ETCR, en la visita de la Comisión de Paz que realizó la Cámara a la subregión Pacífico Nariñense en 2019 los excombatientes manifestaron 4 preocupaciones: 1) Las condiciones de infraestructura del ETCR no son las mejores y se han deteriorado; 2) La imposibilidad de acceso a tierras que dificulta el impulso de los proyectos productivos; 3) La situación de seguridad por la presencia

<sup>7</sup> Información obtenida de medios de comunicación.

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/07/05/jefe-de-la-mision-de-la-onu-en-colombia-rechazo-la-masacre-perpetrada-en-tumaco-el-pasado-domingo/>

<sup>8</sup> ARN Respuesta a derecho de petición OFI22-007169 del 6 de abril de 2022



y disputa de los grupos armados y 4) La incertidumbre sobre el cumplimiento de lo acordado con la JEP.

Frente a los proyectos productivos, a corte de 24 de marzo de 2022 se habían desarrollado 61 iniciativas individuales que benefician a 66 personas y 4 iniciativas colectivas que benefician a 126 personas. Las iniciativas se centran principalmente en la línea productiva de comercio, con 50 iniciativas<sup>9</sup>. En los municipios de Francisco Pizarro, La Tola, Magüí, Mosquera y Olaya Herrera no se desarrolla ninguna iniciativa.

Otra de las preocupaciones de los firmantes en el PDET Pacífico y Frontera Nariñense tiene que ver con la difícil situación de seguridad a la que se enfrenta la subregión actualmente, pues la población en proceso de reincorporación está en riesgo de ser agredida. Desde la firma del Acuerdo de Paz hasta diciembre de 2021, 24 excombatientes de las FARC han sido asesinados, de los cuales en 17 casos se han presentado avances en el esclarecimiento de los hechos<sup>10</sup>.

### **Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz**

En la Circunscripción Transitoria Especial del PDET Pacífico y Frontera Nariñense, votaron el 42,5% del censo electoral. Como resultado, quedo electo el representante Gerson Lisímaco Montaña, postulado por la Corporación Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur.

## **LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS**

Según la Unidad para las Víctimas, a mayo de 2022, en la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense habitaban 199.992 víctimas (42,8% de la población). De estas, 173,772 son sujetos de atención. En la subregión, los hechos victimizantes más comunes son el desplazamiento forzado, las amenazas, el homicidio, y el confinamiento.

De acuerdo con la UARIV, en la subregión se han indemnizado 16.083 personas, es decir un 8% de los sujetos de atención. Esto significa que la indemnización en la subregión avanza a un ritmo mucho más lento que el del nivel nacional (aprox. 16%). Adicionalmente, en la subregión se han realizado conmemoraciones como medida de reparación simbólica, en las que han participado al menos 1.347 personas. Por su parte, desde que se implementa el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas como medida

<sup>9</sup> ARN Respuesta a derecho de petición OFI22-007169 del 6 de abril de 2022

<sup>10</sup> Fiscalía. Respuesta a derecho de petición con radicado 20225760001181 con corte al 31 de diciembre de 2021



de rehabilitación, se han atendido anualmente aproximadamente 2.084 personas en la subregión.

Sobre la reparación colectiva, en la subregión se han identificado 20 Sujetos de Reparación Colectiva, 19 pertenecientes a la categoría de SRC étnicos y 1 a la categoría No étnicos. De estos SRC, 2 están en identificación, 4 en fase de alistamiento, 1 en fase de diagnóstico del daño, 9 en fase de caracterización del daño, 2 en diseño y formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) y 2 en fase de implementación del PIRC. Ningún SRC ha culminado la implementación del PIRC en dicha región.

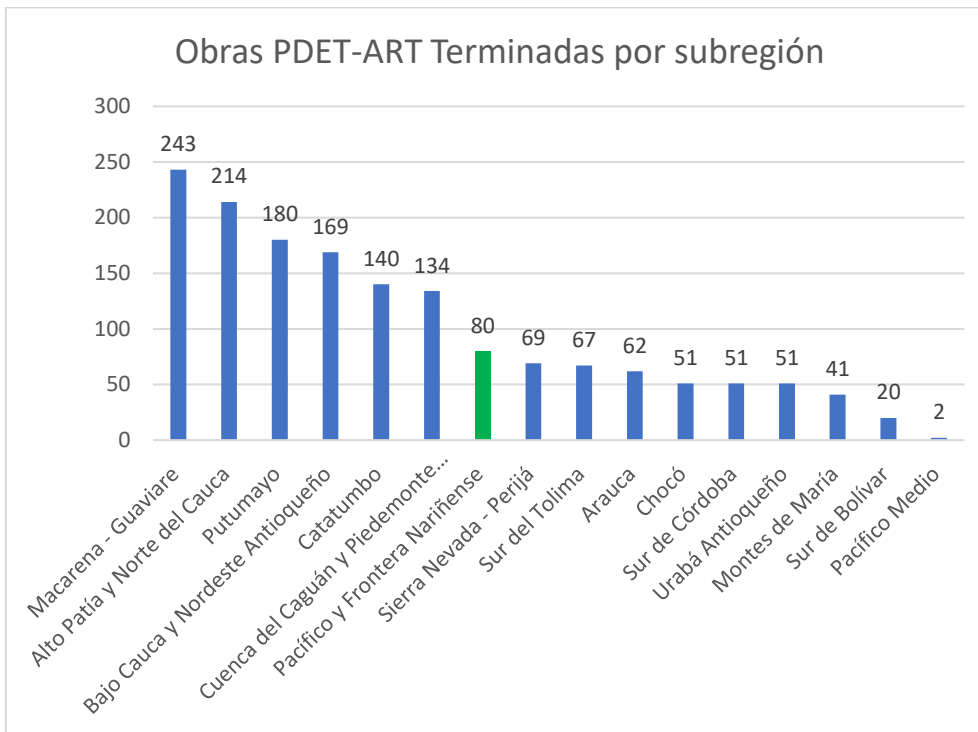
## PREOCUPACIONES MANIFESTADAS A LA COMISIÓN DE PAZ EN VISITAS PREVIAS

En octubre de 2019, Representantes a la Cámara tuvieron un encuentro con actores territoriales de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense. En este encuentro, se expresaron las siguientes ideas frente a la implementación del Acuerdo de Paz:

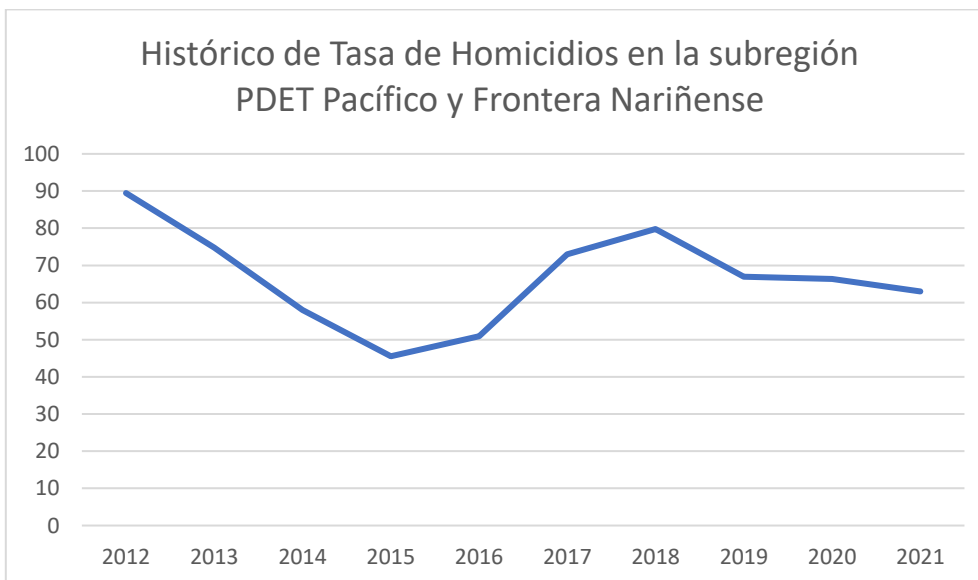
- Preocupación por las condiciones de seguridad física y jurídica de los excombatientes.
- Dificultades para la implementación del PDET debido a la falta de alternativas para la ejecución de proyectos que se derivan de la protección de zonas protegidas por Ley 2da de 1959.
- Lentitud en la ejecución de Obras PDET.
- Falta de oportunidades de educación superior para los jóvenes de la región.
- Riesgos de reclutamiento a niños, niñas y adolescentes, especialmente en los territorios indígenas en la zona.
- Desarticulación entre la implementación del PDET y del PNIS.



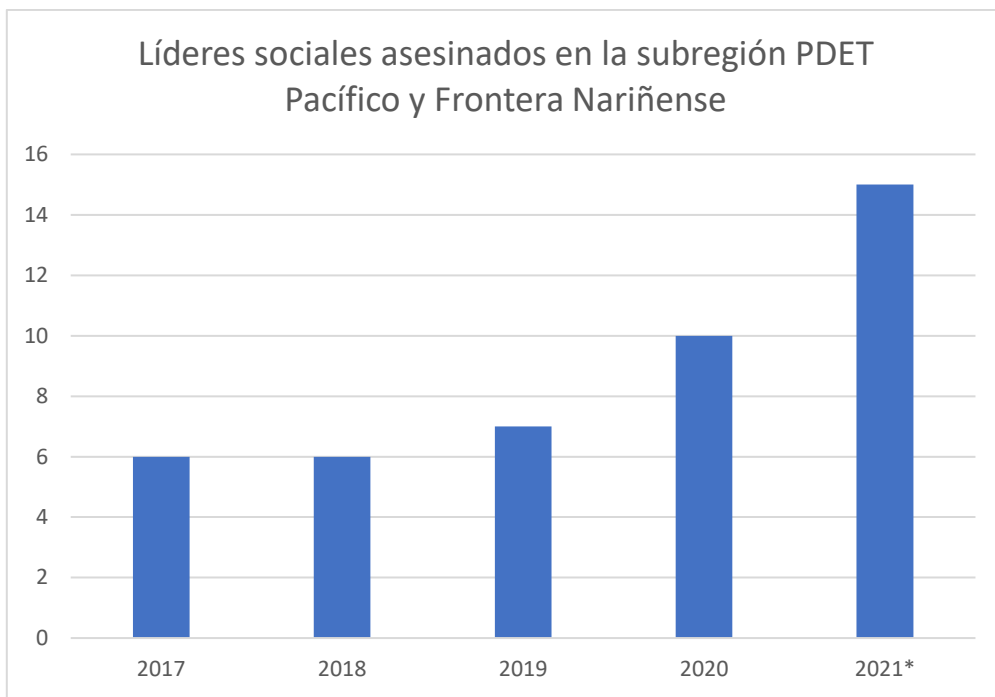
## LA IMPLEMENTACIÓN EN CIFRAS



Fuente: ART. Con corte a marzo de 2022.



Fuente: Policía Nacional y DANE. Con corte a diciembre de 2021.



Fuente: Defensoría del Pueblo e indepaz. \*Los datos de 2021 corresponde a la medición hecha por Indepaz.